

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



**Capacitación de directores acerca de la elaboración del PEI en el nivel
primario del distrito escolar No. 07-06-02, La Ceiba**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Tomás Tambriz Ecoquij

Xejuyup, noviembre 2013

**Capacitación de directores acerca de la elaboración del PEI en el nivel
primario del distrito escolar No. 07-06-02, La Ceiba**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Tomás Tambriz Ecoquij
Asesor: Carlos Enrique Cárcamo I.
Revisor: Ing. José Adolfo Santos

Xejuyup, noviembre 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Doctora Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

AUTORIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Tomás Tambriz Ecoquij**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Administración Educativa de esta Facultad,
solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida
para completar requisitos de graduación.

Dictamen Junio 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Capacitación de Directores Acerca de la Elaboración del PEI en el Nivel Primario del Distrito Escolar No. 07-06-02, La Ceiba”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Tomás Tambriz Ecoquij recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

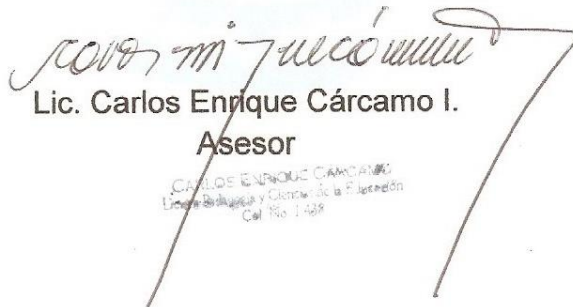


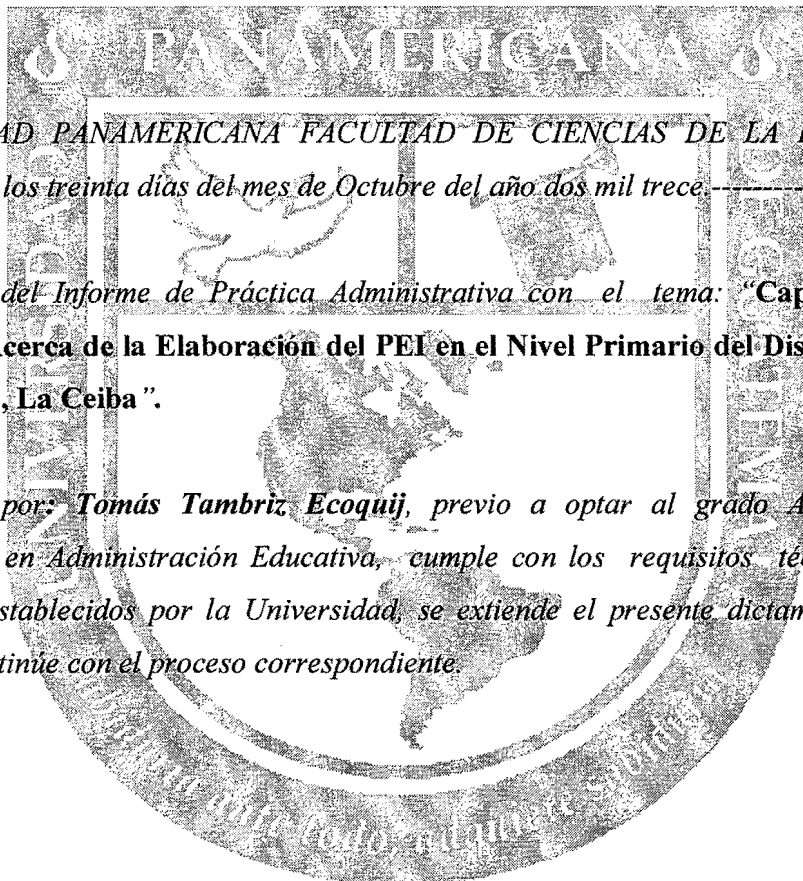
Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala 14 de julio de dos mil doce.

En virtud de que el informe de la práctica administrativa con el tema “Capacitación de directores acerca de la elaboración del PEI en el nivel primario” realizada en la Coordinación Técnico Administrativa ubicada en la aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presentado por el estudiante Tomás Tambriz Ecoquij, previo a optar al grado académico de Licenciado en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende este dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

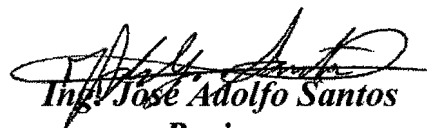

Lic. Carlos Enrique Cárcamo I.
Asesor
CARLOS ENRIQUE CÁRCAMO I.
Licenciado en Educación y Gestión de la Educación
Ced. No. 1488



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----


En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“Capacitación de Directores Acerca de la Elaboración del PEI en el Nivel Primario del Distrito Escolar No. 07-06-02, La Ceiba”**.

Presentado por: **Tomás Tambriz Ecoquij**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Ing. José Adolfo Santos
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Capacitación de Directores Acerca de la Elaboración del PEI en el Nivel Primario del Distrito Escolar No. 07-06-02, La Ceiba”**, presentado por **Tomás Tambriz Ecoquij** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Décano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Diagnóstico institucional	1
1.1.1 Datos generales de la dependencia	1
1.2 Objetivos.	2
1.3 Metas	2
1.4 Recursos	5
Capítulo 2	6
Marco lógico	6
2.1 Nombre de la dependencia	6
2.2 Formulación del problema	6
2.3 Fundamentación lógico.	6
Capítulo 3	8
Marco metodológico	8
3.1 Necesidades de la dependencia	8
3.2 Análisis y priorización de problemas	9
3.3 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
3.4 Problemas seleccionados	10
3.5 Objetivos	12
3.6 Metas	13
3.7 Investigación de campo	13
3.7.1 Tipo de estudio	13
3.7.2 Título descriptivo de la investigación	13
3.8 Recursos	13
3.9 Cronograma	14

Capítulo 4	15
Propuesta	15
4.1 Propuesta de solución al problema seleccionado	15
4.1.1 Título de la propuesta	15
4.1.2 Antecedentes del problema	15
4.1.3 Unidad de análisis	15
4.1.4 Localización	15
4.1.5 Características de la propuesta	15
4.1.6 Tipo de propuesta	15
4.1.7 Justificación	15
4.1.8 Objetivos	16
4.1.9 Metas	16
4.1.10 Beneficiarios	16
4.1.11 Financiamiento	16
4.1.12 Recursos	17
4.1.13 Evaluación	18
4.1.14 Cronograma	19
4.2.1 Comprobación de la propuesta institucional	20
4.2.2 Validación de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico	21
Conclusiones	22
Recomendaciones	23
Referencias bibliográficas	24
Anexos	25

Resumen

La Universidad Panamericana en el pensum de estudios contempla la realización de la práctica administrativa, para culminar la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, la cuál debe ser asesorada por un docente y que su ejecución sea en una dependencia educativa. En la ejecución de la práctica se dividió en cuatro fases las cuales son: fase de diagnóstico, fase de diseño de la investigación institucional, fase propositiva y la fase de presentación de la propuesta.

En la fase de diagnóstico se conoce la estructura de la Coordinación Técnico Administrativa (CTA) del distrito escolar No. 07-06-03 de la aldea La Ceiba, Santa Catrina Ixtahuacán, Sololá. Está coordinación se divide en dos departamentos técnico administrativo y técnico pedagógico atendiendo todos los niveles.

A través de esta fase con los lineamientos de la técnica del análisis administrativo de Ozlak se detectaron las carencias y necesidades de la dependencia las cuales son: Elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, Desconocimiento del manejo de la legislación educativa por directores escolares y No existe un manual de organización y funciones que oriente a los directores educativos, con estas necesidades ante las autoridades de la Coordinación Técnico Administrativa se propone la capacitación en cuanto a la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional para treinta y un directores, en donde se establecieron objetivos y metas para su realización, se alcanzó de una forma eficiente y eficaz la participación de todos los directores educativos y culminado este proceso de la práctica se entregaron treinta y un Manuales del PEI.

Introducción

Una de las acciones terminales del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es la presentación sistemática del informe como producto y evidencia del trabajo realizado en la unidad de análisis que fue la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar 07-06-03; dependencia del Ministerio de Educación –Mineduc-, indispensable para la ejecución de la práctica administrativa.

Se partió con la realización del diagnóstico situacional en la unidad de análisis para conocer la realidad objetiva en cuanto al funcionamiento, lo que requirió la aplicación de instrumentos como el análisis de fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas, más un análisis administrativo de Ozlak, para recoger la información de una forma integral en cuanto a lo positivo y negativo que influye en el desempeño del jefe de la unidad de análisis.

La realización del proceso de práctica se dividió en tres fases importantes: se empezó con el diagnóstico situacional, seguidamente se procedió a perfilar el proyecto mediante la viabilidad y factibilidad para darle solución a los problemas detectados, después la presentación de la propuesta, así como la validación correspondiente.

Como contribución con la unidad de análisis se capacitó a los directores educativos del nivel primario acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, que tiene como objetivo elevar la calidad de la educación partiendo de las necesidades, intereses, problemas y demandas de la comunidad educativa a nivel local, entendiendo el PEI como una herramienta técnica y pedagógica de planificación y de gestión que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento y fortalecimiento del centro educativo.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Diagnóstico institucional

1.1.1 Datos generales de la dependencia

- Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa -CTA- de Educación del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

- Tipo de dependencia

De servicios educativos, técnico administrativos y técnico pedagógicos de todos los sectores, áreas y niveles educativos.

- Visión

En vista de que la unidad de análisis no tiene un marco filosófico, el grupo proyectista elaboró la siguiente propuesta de visión y misión:

Ser una dependencia educativa que ofrece servicios técnicos, pedagógicos y administrativos de manera eficiente, eficaz, efectiva y relevante para elevar la calidad educativa con carácter sustentable, velando por el fiel cumplimiento de las atribuciones de quienes participan en la formación de una sociedad guatemalteca que convive en armonía y con pertinencia sociocultural y lingüística.

- Misión

Es una dependencia técnico administrativa que favorece una educación de calidad contribuyendo a la formación integral de la persona humana, capacitada para enfrentar retos y desafíos que la propia vida le presenta, dándole respuesta con conocimientos, actitudes y procedimientos adecuados en beneficio de la sociedad. Para ello es importante velar por el mejoramiento del desempeño docente mediante el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo en los servicios que le son propios.

1.2 Objetivos.

Debido que la unidad de análisis carece del plan operativo anual -POA-, el grupo de practicantes propuso al titular de la dependencia los objetivos que a continuación se escriben:

Objetivo general

Asegurar los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos que favorezcan la calidad educativa para la formación integral de la comunidad escolar del mencionado distrito, mediante orientaciones pertinentes y oportunas a docentes y directores educativos.

Objetivo específicos

01. Capacitar al personal docente y administrativo para el manejo del Currículum Nacional Base de todos los niveles educativos del mencionado distrito escolar.
02. Orientar a directores escolares en la aplicación eficiente y eficaz de los documentos administrativos en los tres niveles educativos que comprende la dependencia objeto de estudio.
03. Verificar el avance técnico y pedagógico con directores de todos los centros escolares para garantizar la calidad de servicio que presta la unidad de análisis.

1.3 Metas

01. Capacitar al ciento por ciento del personal docente para el manejo del Currículum Nacional Base en todos los niveles educativos que comprende la unidad de análisis, durante los meses de enero, mayo y septiembre.
02. Orientar a todos los directores escolares en la aplicación eficiente y eficaz de los documentos administrativos en los tres niveles educativos que abarca dicha dependencia, durante los meses de enero y junio.
03. Verificar durante el período lectivo, el avance técnico y pedagógico con directores de todos los centros escolares para garantizar la calidad del servicio que presta la dependencia educativa.

Políticas.

Debido a que la oficina de la coordinación educativa con sede en la aldea La Ceiba, como dependencia del Mineduc, toma de brújula las políticas educativas diseñadas desde la alta gerencia, período gubernamental 2008-2012, el grupo de practicantes se concretó a tomar éstas, las que a continuación aparecen:

“Políticas generales

01. Avanzar hacia una educación de calidad.
02. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
03. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
04. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
05. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Políticas transversales

01. Aumento a la inversión educativa.
02. Descentralización educativa.
03. Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional”.

Ilustración No. 01

Estructura Institucional de la Coordinación Técnico Administrativa de la aldea la Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá año 2011

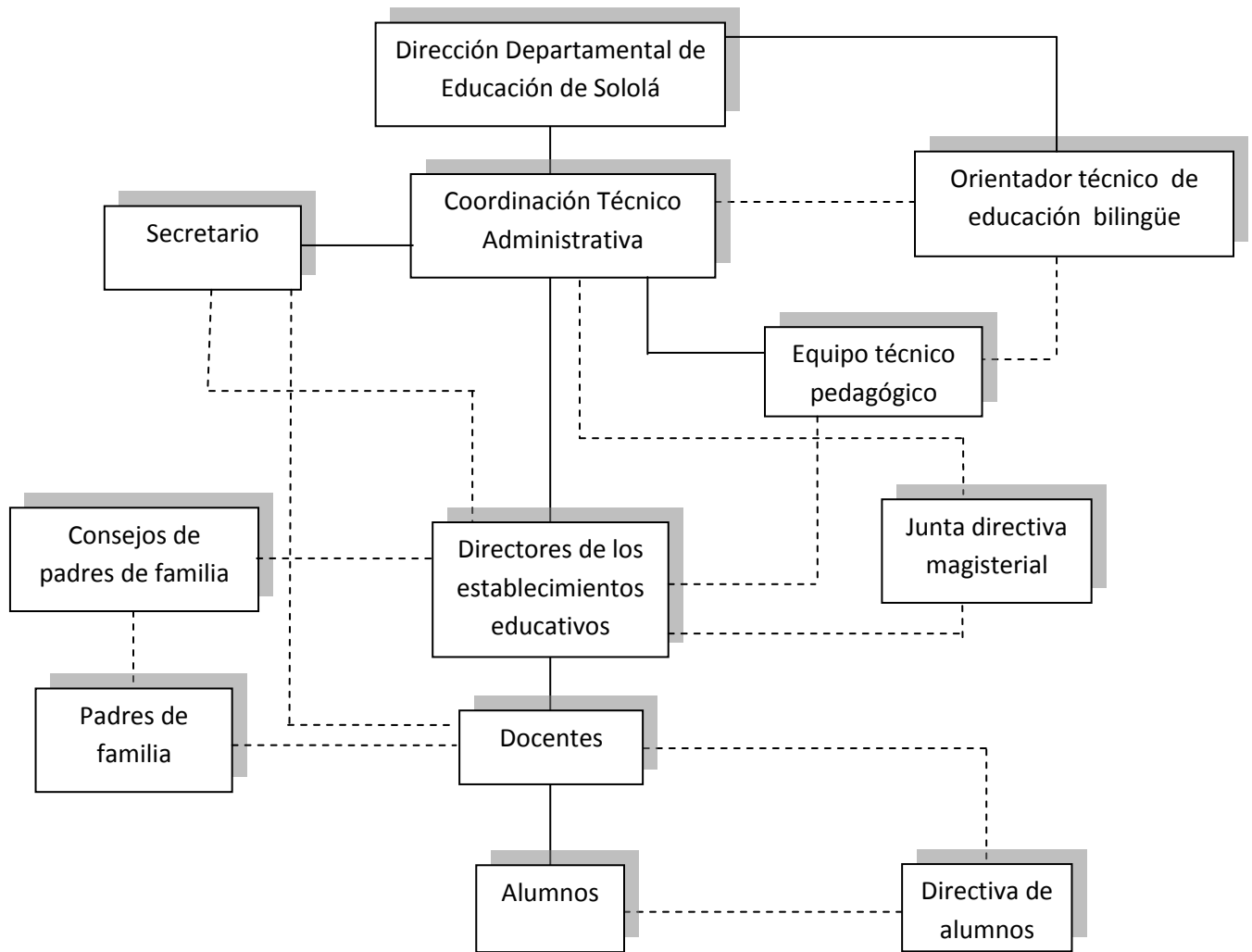


Figura 1 Organigrama

Fuente: elaboración propia 2011

1.4 Recursos

- Humanos

01 Coordinador Técnico Administrativo

01 Secretario.

- Materiales

01 Engrapadora

01 Proyector multimedia

02 Escritorios secretariales

01 Fotocopiadora

01 Computadora de escritorio

01 Computadora portátil

02 Archivos de metal

01 Perforadora

02 Librerías de metal

El edificio no es propio de la dependencia educativa.

- Financieros

Total de aporte económico anual del personal docente, tres mil setecientos cincuenta quetzales (Q. 3,750.00).

Capítulo 2

Marco lógico

2.1 Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

2.2 Formulación del problema

Con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado en la unidad de análisis, se detectaron problemas sustantivos que limitan la conducción inteligente de la obra educativa; a raíz de esto se propuso apoyar el fortalecimiento de la administración mediante la capacitación en cuanto la elaboración del PEI a los directores escolares, porque no han sido orientados ni capacitados por los Coordinadores Técnico Administrativos que han desempeñado ese cargo en el distrito escolar de la aldea La Ceiba.

2.3 Fundamentación lógico.

A continuación se transcribe textualmente la fundamentación lógico del PEI que fue copiada literalmente del manual proporcionado por el Mineduc.

“Es una herramienta técnica y pedagógica de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento y fortalecimiento del centro educativo. Entre sus características están la participación democrática en la definición de los principios de la institución educativa de carácter prospectivo a corto, mediano y largo plazo.

Con la elaboración del PEI se pretende responder a las necesidades educativas de la comunidad, implementando planes de acciones para mejorar aspectos a nivel de aula, del centro educativo y con relación al fortalecimiento de la comunidad educativa y la concreción a nivel local del Currículum Nacional Base, lo que requiere la participación de la comunidad educativa.

Para la elaboración del PEI es necesario tomar en cuenta como puntos estratégicos los aspectos que a continuación se detallan: realidad, filosófico, pedagógico, organización administrativa y justificación; de igual manera se requiere tomar en cuenta los diferentes componentes que debe llevar cada aspecto para un proyecto terminal”. (sic)

Una de las herramientas fundamentales para descubrir la verdadera realidad de cierta institución o dependencia es la aplicación de la matriz FODA, que permite captar los aspectos

internos en cuanto a fortalezas y debilidades, así como los aspectos externos que se refieren a oportunidades y amenazas. A partir de estos resultados se toma la decisión favorable para la búsqueda y encuentro de la calidad educativa en el centro escolar.

“Luego de elaborar el diagnóstico será fácil identificar los aspectos que constituyen un acierto a la institución y son susceptibles a optimizarse y también aquellos aspectos que deben mejorarse. Una vez identificados es necesario establecer prioridades para definir las líneas de acción a trabajar. Estas deberán ser un reflejo de cada uno de los ámbitos diagnosticados (pedagógico, institucional y proyección a la comunidad) y cómo la propuesta de mejora responde a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad y su realidad social, cultural, económica, histórica, entre otras”. (sic)

Se entiende por proyecto, de acuerdo a las clases dictadas por el Lic. Carlos E. Cárcamo, “el instrumento que se desprende de un plan o de un programa y su importancia estriba en que, a través de él, se llega a niveles más específicos y concretos de ese plan o de ese programa de manera coherente y efectiva”.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Necesidades de la dependencia

Lista de carencias, ausencias o deficiencias evidenciadas en el diagnóstico:

- Desconocimiento del manejo de la legislación educativa por directores escolares.
- Muchas escuelas no cuentan con su proyecto educativo institucional -PEI-.
- No existe un manual de organización y funciones de los directores.
- No se cuenta con archivos de los registros de evaluación de algunos años, desde la creación de la oficina de Coordinación Técnico Administrativa.
- Inexistencia del marco filosófico de la dependencia objeto de estudio.
- La unidad de análisis no cuenta con Plan Operativo Anual.
- Poco seguimiento de las acciones técnicas, pedagógicas y administrativas en las escuelas, por el CTA.

3.2 Análisis y priorización de problemas

Tabla No. 01 priorización de problema

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN
01. Desconocimiento del manejo de la legislación educativa por directores escolares.	01. Los directores no han sido capacitados en el manejo de la legislación escolar. 02. Directores no son permanentes al frente de la administración escolar. 03. Aparente desinterés de los directores en actualizarse en materia de legislación educativa. 04. Inexistencia de un programa de formación de directores.
02. Muchas escuelas no cuentan con su PEI.	01. Desconocimiento de la elaboración de dicho instrumento. 02. No se ha capacitado a los docentes y directores acerca de la elaboración del PEI. 03. Desconocimiento de la importancia y utilidad de este instrumento.
03. No existe un manual de organización y funciones que oriente a los directores educativos.	01. Aparente desinterés por los CTA que han administrado el distrito escolar en la elaboración de un manual de organización y funciones.
04. No se cuenta con archivos de los registros de evaluación de algunos años, desde la creación de la oficina de Coordinación Técnico Administrativa.	01. Inestabilidad laboral de los Coordinadores Técnico Administrativos. 02. Descuido de algunos CTA en cuanto al resguardo de los documentos administrativos. 03. Cambio constante de la oficina de Coordinación Técnico Administrativa.

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN
05. Inexistencia del marco filosófico de la dependencia objeto de estudio.	01. Aparente desinterés por parte de los administradores educativos en la elaboración del marco filosófico de la dependencia.
06. La unidad de análisis no cuenta con un Plan Operativo Anual.	01. Por atender lo urgente, se ha descuidado lo necesario.
07. Poco seguimiento de las acciones técnicas, pedagógicas y administrativas en las escuelas, por el CTA.	01. Poco control del CTA para el desenvolvimiento de los directores en la administración. 02. Diversidad de requerimientos urgentes solicitados por la dirección departamental de educación. 03. El factor tiempo no permite atender y satisfacer las necesidades educativas básicas.

Fuente: elaboración propia 2013

3.3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Análisis de viabilidad

Para determinar el grado de factibilidad y viabilidad en la ejecución del proyecto, es necesario contar con ciertos criterios técnicos para la priorización de las opciones de solución, tomando en cuenta los siguientes factores: apertura de la dependencia, presupuesto necesario, ambiente interno, aceptación del proyecto, infraestructura para realizar, disposición del recurso tecnológico, satisfacer las necesidades de la dependencia, tiempo calendario, voluntad política de parte de los participantes en el proceso de ejecución y coadyuvar a mejorar la calidad educativa.

3.4 Problemas seleccionados

Según el diagnóstico situacional en la unidad de análisis para conocer la realidad objetiva en cuanto al funcionamiento, lo que requirió la aplicación de instrumentos como el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, más un análisis administrativo de Ozlak, para recoger la información de una forma integral en cuanto a lo positivo y negativo que

influye en el desempeño del jefe de la citada dependencia, se detectaron siete problemas, dentro de los siete problemas se priorizaron 3 de ellos, al calificar el ambiente de la CTA, se priorizó la opción 1, Capacitación dirigida a directores acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Tabla No. 02 Propuestas de solución

No.	CRITERIOS PARA PRIORIZAR OPCIONES DE SOLUCIÓN	OPCIÓN 01		OPCIÓN 02		OPCIÓN 03	
		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
01	¿Hay apertura de la dependencia para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
02	¿Se tiene el presupuesto necesario para ejecutarlo?	X		X		X	
03	¿Se puede ejecutar el proyecto en el período de la práctica?	X			X		X
04	¿El ambiente interno de la dependencia educativa es factor coadyuvante?	X		X		X	
05	¿Hay aceptación del proyecto por las autoridades educativas?	X		X		X	
06	¿La dependencia educativa tiene la infraestructura física para la realización del proyecto?	X		X		X	
07	¿Se dispone del recurso tecnológico para la realización del proyecto?	X		X		X	
08	¿El proyecto satisfaría las necesidades de la dependencia educativa?	X		X			X
09	¿El proyecto coadyuva a mejorar la calidad educativa?	X		X		X	
	TOTAL	9	0	8	1	7	2
	PRIORIDAD	1		2		3	

Fuente: elaboración propia 2013

Opciones de solución

Opción No. 01

Capacitación dirigida a directores acerca de la elaboración del PEI.

Opción No. 02

Capacitación en el manejo de la legislación educativa a directores escolares del distrito de la aldea La Ceiba.

Opción No. 03

Elaboración de un manual de organización y funciones con administradores escolares.

3.5 Objetivos

General

Contribuir a elevar la calidad educativa en el distrito escolar a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento escolar.

Específicos

01. Capacitar acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional a los directores de los establecimientos educativos en el nivel primario del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba.
02. Dotar de un manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional a los directores escolares del nivel primario de la unidad de análisis.
03. Socializar cada aspecto y componentes del PEI con los administradores escolares del nivel primario como población objetivo.

3.6 Metas

01. Capacitar a treinta y un directores acerca de la elaboración de PEI de los establecimientos educativos del nivel primario, durante la última semana de junio.
02. Donar treinta y un manuales para la elaboración de PEI a los directores escolares del nivel primario, en la última semana de junio.
03. Socializar diez componentes del PEI con los administradores escolares del nivel primario, en la última semana de junio del presente año.

3.7 Investigación de campo

Proceso de la investigación, se hizo de la forma siguiente:

Mediante la técnica del análisis FODA se facilitó el descubrimiento de la realidad oculta de la baja gerencia educativa en cuanto a las necesidades que tiene; es de carácter serio que limita la labor administrativa en forma eficaz, eficiente, efectiva y relevante; el análisis de Ozlak, también se utilizó para conocer la situación real de la dependencia en cuanto a la función administrativa que presta a la comunidad educativa.

3.7.1 Tipo de estudio

Descriptivo

3.7.2 Título descriptivo de la investigación

Diagnóstico situacional de la Coordinación Técnico Administrativa del distrito escolar No. 07-06-03 con sede en aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

3.8 Recursos

▪ Humanos

Coordinador Técnico Administrativo

Asistente de la unidad de análisis

Practicante.

▪ Materiales

Papel bond

Computadora

Lapiceros

Lápiz.

Dispositivo USB

- Financieros

Gasto asumido por el practicante.

3.9 Cronograma

Tabla No. 03

No.	Actividades	Mes	Abril				
		Días	4	5	6	7	8
01	Presentación de solicitud al jefe de la dependencia educativa.						
02	Entrevista con el CTA.						
03	Aplicación del análisis administrativo de Ozlak.						
04	Aplicación del análisis FODA.						

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Propuesta de solución al problema seleccionado

4.1.1 Título de la propuesta

Capacitación de directores acerca de la elaboración del PEI en el nivel primario del distrito escolar.

4.1.2 Antecedentes del problema

La dependencia educativa no ha tenido la oportunidad de contar con un grupo de practicantes que contribuyan a minimizar uno de los problemas existentes en los establecimientos educativos, como es la elaboración del PEI, que forma parte de las obligaciones de la comunidad educativa: tener una escuela certificada. Los proyectos ejecutados por otros practicantes en la unidad de análisis han sido más enfocados hacia la remodelación de la infraestructura física, lo cual no fortalece la labor administrativa.

4.1.3 Unidad de análisis

Coordinación Técnico Administrativa distrito escolar 07-06-03.

4.1.4 Localización

Aldea La Ceiba, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

4.1.5 Características de la propuesta

El proyecto consiste en capacitar a los directores acerca de la elaboración del PEI, para que los centros educativos tengan una herramienta técnica y pedagógica de planificación y gestión que les sirva en la orientación de las acciones necesarias para el crecimiento y fortalecimiento de los centros educativos.

4.1.6 Tipo de propuesta

Sugerencia técnico administrativa.

4.1.7 Justificación

La Coordinación Técnico Administrativa es una dependencia educativa de la baja gerencia encargada de dirigir y orientar los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos en el distrito escolar bajo su competencia; sin embargo, la inestabilidad laboral de las personas que han administrado la educación en el distrito, así como la multiplicidad de atribuciones asignadas, ha impedido la implementación de talleres de capacitación acerca de la elaboración

del PEI con los directores de establecimientos educativos. Otro factor determinante ha sido la rotación de maestros en las escuelas para ejercer la función de director por períodos de uno o dos años como administradores educativos. Por tales razones es impostergable la necesidad de capacitar a los directores en la elaboración del PEI de cada centro educativo que dirigen.

4.1.8 Objetivos

General

Contribuir a elevar la calidad educativa en el distrito escolar a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento escolar.

Específicos

01. Capacitar acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional a los directores de los establecimientos educativos en el nivel primario del distrito escolar 07-06-03, aldea La Ceiba.
02. Dotar de un manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional a los directores escolares del nivel primario de la unidad de análisis.
03. Socializar cada aspecto y componentes del PEI con los administradores escolares del nivel primario como población objetivo.

4.1.9 Metas

01. Capacitar a treinta y un directores acerca de la elaboración de PEI de los establecimientos educativos del nivel primario, durante la última semana de junio.
02. Donar treinta y un manuales para la elaboración de PEI a los directores escolares del nivel primario, en la última semana de junio.
03. Socializar diez componentes del PEI con los administradores escolares del nivel primario, en la última semana de junio del presente año.

4.1.10 Beneficiarios

Directos: comunidad escolar.

Indirectos: comunidad educativa.

3.1.11 Financiamiento

El proyecto fue financiado en un ciento por ciento por el estudiante proyectista.

4.1.12 Recursos

- **Humanos**

Directores escolares.

Coordinador Técnico Administrativo

Proyectista de la Universidad Panamericana de Guatemala -UPANA-

- **Materiales**

Manual para la elaboración del PEI

Hojas de papel bond

Lapiceros

Ganchos

Fólderes

Marcadores.

Escritorios

Sillas.

Equipo de cómputo

Pizarrón

Dispositivo USB.

Tabla No. 04 Fuente de financiamiento y presupuesto

Cantidad.	Descripción	Valor unitario Q.	Valor total Q.
31	Traslado de manuales físicos del PEI de la dirección departamental de educación de Sololá al distrito escolar.		Q. 250.00
	Alquiler de salón de usos múltiples.		Q. 30.00
02	Marcadores de pizarra.	Q. 5.00	Q. 10.00
01	Alquiler de un proyector multimedia.		Q. 100.00
31	Constancia de participación.	Q. 1.00	Q. 31.00
36	Varios (refrigerio)	Q. 6.00	Q. 216.00
Total			Q. 637.00

4.1.13 Evaluación

Las etapas de la evaluación realizadas en el proceso de la práctica consisten en tres momentos: se partió del diagnóstico situacional de la dependencia educativa, que permitió descubrir los problemas que afrontan los centros escolares de la jurisdicción del distrito.

Con la colaboración del Coordinador Técnico Administrativo se estuvo verificando el avance de los objetivos y metas propuestas con anterioridad, así como el producto de las actividades programadas, lo que permitió corregir algunos desaciertos encontrados durante el proceso de la ejecución del proyecto.

Para la verificación del cumplimiento y alcance del producto se aplicó un instrumento matricial con la participación del jefe de la unidad de análisis.

4.1.14 Cronograma

Tabla No. 05 de todas las actividades

No.	Mes Semana Actividades	Mayo					Junio				
		Del	Del	Del	Del	Del	Del	Del	Del	Del	Del
		02 al 06	09 al 13	16 al 20	23 al 27	23 al 27	30 al 03	06 al 10	13 al 17	20 al 24	27 al 01
01	Elaboración del perfil de proyecto.										
02	Traslado de manuales físicos del PEI de la dirección departamental de educación de Sololá al distrito escolar.										
03	Elaboración de documentos de apoyo para la capacitación.										
04	Elaboración de diapositivas.										
05	Ordenamiento de documentos.										
06	Capacitación dirigida a directores escolares.										
07	Dotación de un manual para la elaboración y presentación del PEI a directores escolares.										

4.2.1 Comprobación de la propuesta institucional



4.2.2 Validación de la propuesta de solución al problema detectado en el diagnóstico

Tabla No. 06

OBJETIVO GENERAL	METAS		RESULTADOS		No. 01 Capacitar a treinta y un directores acerca de la elaboración del PEI de los establecimientos educativos del nivel primario, durante la última semana de junio.		No. 02 Proporcionar treinta y un manuales para la elaboración del PEI a los directores escolares del nivel primario, en la última semana de junio.		No. 03 Socializar diez componentes del PEI con los administradores escolares del nivel primario, en la última semana de junio del presente año.	
	Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos		
		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	
Contribuir a elevar la calidad educativa en el distrito escolar a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento escolar.	La capacitación fue muy bien aceptada por los directores.	30	97%	La dotación de un manual del PEI a cada centro educativo fue aceptada satisfactoriamente por cada director escolar.	31	100%	Se orientó al personal administrativo de cada centro escolar acerca de los componentes del PEI	10	100%	

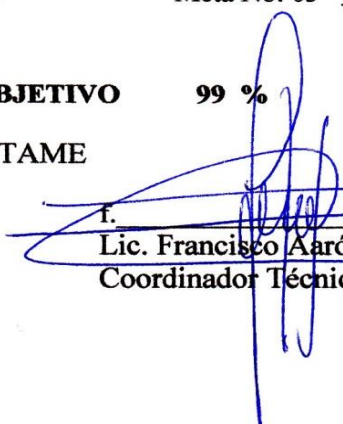
Resumen del producto del objetivo

Resultados absolutos	Meta No. 01 <u>30</u> directores	Meta No. 01 <u>97 %</u>	Resultados Relativos
	Meta No. 02 <u>31</u> manuales	Meta No. 02 <u>100 %</u>	
	Meta No. 03 <u>10</u> componentes	Meta No. 03 <u>100 %</u>	

PRODUCTO DEL OBJETIVO 99 %

CÓNSTAME

f. 
Tomás Tambriz Ecoquij
Practicante

f. 
Lic. Francisco Aarón Matul Méndez
Coordinador Técnico Administrativo



Conclusiones

Los directores escolares del distrito 07-06-03, aldea La Ceiba; no han sido capacitados acerca de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, por tales razones desconocen los componentes, que se divide en cinco aspectos y cada uno responde a las diferentes áreas de información que se deben incluir en el documento.

Muchos centros educativos no cuentan con un manual del Proyecto Educativo Institucional por tales razones se les entregaron un manual a cada director y desconocen su elaboración e importancia, de tal manera es necesario dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes del PEI que afecten los procesos de certificación o acreditación.

Por la complejidad de la estructuración del PEI muchos directores solicitaron más orientación a la Coordinación Técnico Administrativa, ya que su elaboración ayuda a mejorar la calidad educativa en todos los aspectos a corto, mediano y largo plazo, ya que es importante considerar que la Ley de Educación Nacional hace referencia a la calidad educativa.

Recomendaciones

Planificar futuras capacitaciones dirigidas a directores y al equipo PEI acerca de la elaboración y certificación para las acciones y gestiones de cada centro educativo.

Darle utilidad al manual para elaborar el Proyecto Educativo Institucional propio del centro escolar, por ser una herramienta técnico pedagógico de planificación y gestión que oriente todas las acciones necesarias para el crecimiento y fortalecimiento del centro educativo.

Involucrar a la comunidad escolar en la elaboración y aplicación de los componentes del PEI.

Referencias bibliográficas

Cárcamo, 2010. Documento de apoyo para la elaboración de proyectos UPANA sede Xejuyup, Guatemala.

Cárcamo, 2004. Cómo redactar objetivos generales de investigación; documento de apoyo UPANA sede Xejuyup, Guatemala.

GUATEMALA. 1998. Consejo regional de desarrollo urbano y rural región sur occidente. Cómo elaborar un perfil de proyecto, Quetzaltenango, Guatemala.

Ministerio de Educación 2010. Manual para elaboración y presentación del Proyecto Educativa Institucional, Guatemala.

Anexos

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Administración Educativa



FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del estudiante: Tomás Tambriz Ecoquij
- b. Carné: 0912156
- c. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1983 Edad: 29 años
- d. Dirección: Caserío Pasac, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá
- e. Números de teléfonos: 30548996
- f. Dirección electrónica: eormpabeya@hotmail.com

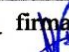

2. Datos de institución educativa en donde realizó la practica

- a. Nombre de la Institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa
- b. Nombre del Supervisor Educativo: Francisco Aarón Matul Méndez
- c. Dirección: Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez
- d. Números de teléfonos: 42168108
- e. Dirección electrónica: ctaceiba@gmail.com
- f. Grados. Secciones. Jornadas: Vespertina

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 04 de abril al 04 de julio de 2011

4. Nombre de los Catedráticos y/o supervisor

- b. Por la Coordinación Técnica Administrativa. Nombre: Lic. Francisco A. Matul Méndez firma: 
- c. Por la universidad Panamericana: Nombre: Lic. Carlos Enrique Cárcamo I. firma: 



5. Lugar y fecha del informe: Xejuyup, abril 2011

Análisis Administrativo de Ozlak

Procedimientos técnicas utilizados para efectuar el diagnóstico.

Para conocer la verdad oculta en cuanto al funcionamiento de la dependencia educativa de la baja gerencia, se utilizaron los instrumentos de investigación análisis administrativo de Ozlak, con sus tres variables y el análisis FODA. La información obtenida es producto de la colaboración del señor Francisco Aarón Matul Méndez, Coordinador Técnico Administrativo.

a. Variable norma

Refleja los cimientos de la institución, entidad, dependencia o ente administrativo objeto de análisis. Se refiere a las bases en que descansa la estructura institucional y que corresponde a los elementos de una planeación estratégica. Esas bases son, entonces: la visión, misión, objetivos, políticas, planes, programas, proyectos, así como todos aquellos procesos y procedimientos administrativos que norman el funcionamiento de la institución y que le dan un sentido hacia donde ésta se dirige.

No.	INDICADORES	SÍ	NO	PARCIAL
01	¿Se conoce la visión de la dependencia?		X	
02	¿Se tiene una misión que cumplir?		X	
03	¿Sus objetivos son claros y concretos?		X	
04	¿Tiene metas por alcanzar?		X	
05	¿Están definidas las estrategias?	X		
06	¿Cuenta con Presupuesto de Ingresos y Egresos?		X	
07	¿Se rige por un manual de organización y funciones u otro instrumento normativo?		X	
08	¿Tiene un plan de acción?	X		
	TOTAL	2	6	

b. Variable estructura

Se refiere a la forma como está organizada la institución; esto se refleja en el organigrama. Los indicadores pretenden determinar si existe correlación entre la estructura nominal y funcional.

No.	INDICADORES	SÍ	NO	PARCIAL
01	¿Están definidas las líneas de autoridad para los distintos puestos de organización?		X	
02	¿Existen relaciones de interdependencia o de coordinación entre los distintos niveles jerárquicos?	X		
03	¿Hay enfoque social en la organización? (La persona para el puesto y no el puesto para la persona)		X	
04	¿Cumple con su responsabilidad cada persona en el puesto asignado?	X		
05	¿Se respetan los niveles jerárquicos de cada puesto en la estructura de la dependencia?	X		
06	¿El organigrama refleja el funcionamiento de la dependencia?		X	
	TOTAL	3	3	

c. Variable comportamiento

Esta variable analiza la actitud del personal hacia la institución. Trata lo relativo a la motivación para trabajar como equipo en la búsqueda de los objetivos institucionales, así como lo atinente a relaciones de comunicación y liderazgo entre los diversos niveles jerárquicos.

No.	INDICADORES	SÍ	NO	PARCIAL
01	¿El personal laborante se identifica con la dependencia?	X		
02	¿Existe motivación para que el personal realice sus atribuciones?			X
03	¿Se evidencian actitudes de liderazgo en el contexto organizacional?	X		
04	¿Los tipos de dirección y de control son propios de una personalidad gerencial?	X		
05	¿Existen canales horizontales y verticales de comunicación?	X		
06	¿Ocurren conflictos que afectan el normal desarrollo de las labores?		X	
	TOTAL	4	1	1

Análisis de resultados

VARIABLE NORMA				VARIABLE ESTRUCTURA				VARIABLE COMPORTAMIENTO			
OPCIONES	RELACIÓN		X/Y	OPCIONES	RELACIÓN		X/Y	OPCIONES	RELACIÓN		X/Y
	X	Y			X	Y			X	Y	
SÍ	2	8	25%	SÍ	3	6	50%	SÍ	5	6	83.33%
NO	6	8	75%	NO	3	6	50%	NO	0	0	0
PARCIAL	0	0	0	PARCIAL	0	0	0	PARCIAL	1	6	16.66%
TOTAL	8		100%	TOTAL	6		100%	TOTAL	6		100%

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Interpretación de resultados

VARIABLE NORMA

La unidad de análisis investigada carece de un marco filosófico que oriente las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas, basándose únicamente en la filosofía del Ministerio de Educación.

VARIABLE ESTRUCTURA

No se evidencia la estructura institucional; sin embargo, se respetan los niveles jerárquicos para el buen funcionamiento de la dependencia educativa.

VARIABLE COMPORTAMIENTO

Se infiere que los trabajadores de la dependencia se sienten motivados, la mayoría de las opciones de la respuesta son positivas. Asimismo, existe liderazgo que promueve y motiva la labor de los subordinados y de los equipos de trabajo.

Aplicación del análisis FODA a la unidad objeto de estudio

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El CTA tiene el perfil deseable para el puesto • La ubicación de la oficina de Coordinación es céntrica y accesible. • La oficina de coordinación cuenta con su equipo y mobiliario. • Se tiene a la vista el croquis del distrito • La estadística de docentes y alumnos está al día • Se cuenta con una mini biblioteca • Están definidas las estrategias administrativas. • Posee un plan de acción ante cualquier eventualidad, coordinado por un equipo de reducción de desastres y equipo técnico pedagógico. • Existe una buena relación y coordinación entre los niveles jerárquicos. • Cada persona cumple con su responsabilidad de acuerdo al puesto. • En la oficina del CTA existe un espacio para la atención de casos especiales. • Existencia de una cartelera de información • Algunos directores tiene el nivel académico para el cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración económica de los docentes con el CTA para cubrir gastos de mantenimiento de los enseres de la oficina. • Docente reubicado en la coordinación para el ejercicio de secretaría. • Posible apoyo económico a la coordinación por la municipalidad • Disposición de personal docente para apoyar procesos de inducción • A pocos metros de la coordinación se ubica un salón de usos múltiples para la realización de capacitaciones y reuniones.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La dependencia administrativa no tiene injerencia en la contratación de docentes. • Poco seguimiento de las acciones técnicas, pedagógicas y administrativas en las escuelas, por el CTA. • Tiempo limitado para la atención al público por el coordinador técnico administrativo. • No se manejan libros de conocimientos y de inventario en la coordinación, como recursos auxiliares. • Desconocimiento del manejo de la legislación educativa por los directores escolares. • Muchas escuelas no cuentan con su proyecto educativo institucional PEI. • No existe un manual de funciones de los directores. • La función de dirección escolar es rotativa 	